



COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO "PORTOBAHIASA" S.A

CREADA AL AMPARO DE LA RESOLUCION No-014-CJ-007
FUNDADA EL 8 DE JULIO DEL 2011

Portovelo, 17 de noviembre del 2015.

Sr.
Kirby Guamán Quituzaca
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO PORTOBAHIASA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que:

JORGE ALFREDO LEON ASANZA, ha cedido y transferido al señor **ANGEL ALFREDO VALAREZO AGUILAR** la cantidad de SIETE (7) acciones ordinarias y nominativas del valor de **DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10.00)**, cada una que tengo y poseo en el capital social de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO PORTOBAHIASA S.A.**, que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

ACC.	NUMERACION	VALOR
\$ 10.00 c/u	DESDE-HASTA	TOTAL
	062-068	\$ 70.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Señor **Jorge Alfredo León Asanza** y el señor, **Ángel Alfredo Valarezo Aguilar** son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos a usted Señor Gerente General, se sirva indicar a quien corresponda inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

Jorge Alfredo León Asanza
CI: 0701801458
CEDENTE



Ángel Alfredo Valarezo Aguilar
CI: 0702471715
CESIONARIO

PORTOVELO – EL ORO – ECUADOR

Dirección: Barrio San José – Casa del Sr. Kirby Guamán.
Telf.: 2-949-300 Email.: portobahiasa@hotmail.com



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "PORTOBAHIASA" S.A

CREADA AL AMPARO DE LA RESOLUCION No-014-CJ-007
FUNDADA EL 8 DE JULIO DEL 2011

Portovelo, 17 de noviembre del 2015.

Sr.
Kirby Guamán Quitoizaca
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO PORTOBAHIASA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que:

JINSON JAVIER GUAMAN ELIZALDEZ, ha cedido y transferido al señor **VICTOR HUGO MACAS PROAÑO** la cantidad de SEIS (6) acciones ordinarias y nominativas del valor de **DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10.00)**, cada una que tengo y poseo en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PORTOBAHIASA S.A.**, que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

ACC.	NUMERACION	VALOR
\$ 10.00 c/u	DESDE-HASTA	TOTAL
	0 35-040	\$ 60.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Señor **Jinson Javier Guamán Elizaldez** y el señor, **Victor Hugo Macas Proaño** son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos a usted Señor Gerente General, se sirva indicar a quien corresponda inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

Jinson Javier Guamán Elizaldez
CI: 0706336575
CEDENTE

Victor Hugo Macas Proaño
CI: 0702230053
CESIONARIO

PORTOVELO – EL ORO – ECUADOR

Dirección: Barrio San José – Casa del Sr. Kirby Guamán.
Telf.: 2-949-300 Email.: portobahiasa@hotmail.com



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "PORTOBAHIASA" S.A

CREADA AL AMPARO DE LA RESOLUCION No-014-CI-007
FUNDADA EL 8 DE JULIO DEL 2011

Portovelo, 17 de noviembre del 2015.

Sr.

Kirby Guamán Quitulzaca

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO PORTOBAHIASA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que:

VICENTE BOLIVAR NARVAEZ TORO, ha cedido y transferido al señor **FERNANDO RAMIRO VALAREZO PINEDA**, la cantidad de SIETE (7) acciones ordinarias y nominativas del valor de **DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10.00)**, cada una que tengo y poseo en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PORTOBAHIASA S.A.**, que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

ACC.	NUMERACION DESDE-HASTA	VALOR TOTAL
\$ 10.00 c/u	128-134	\$ 70.00

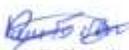
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Señor **VICENTE BOLIVAR NARVAEZ TORO** y el señor, **FERNANDO RAMIRO VALAREZO PINEDA** son de nacionalidad ecuatoriana.

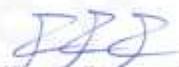
El conyugue suscribe el titulo adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de datos.

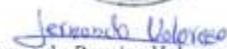
Rogamos a usted Señor Gerente General, se sirva indicar a quien corresponda inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


Vicente Bolívar Narváez Toro
CI: 0701974701
CEDENTE




Benita Vicenta Espinosa Rojas
CI: 0703239897
CONYUGUE CEDENTE


Fernando Ramiro Valarezo Pineda
Ci: 0705655355
CESIONARIO

PORTOVELO – EL ORO – ECUADOR

Dirección: Barrio San José – Casa del Sr. Kirby Guamán.
Telf.: 2-949-300 Email.: portobahiasa@hotmail.com



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "PORTOBAHIASA" S.A

CREADA AL AMPARO DE LA RESOLUCION No-014-CJ-007
FUNDADA EL 8 DE JULIO DEL 2011

Portovelo, 18 de noviembre del 2015.

Sr.
Kirby Guamán Quituzaca
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO PORTOBAHIASA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que:

SEGUNDO LUIS ZAMBRANO LUNA, ha cedido y transferido a la señora, **MONICA ROSARIO AGUILAR AGUILAR** la cantidad de SIETE (7) acciones ordinarias y nominativas del valor de **DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10.00)**, cada una que tengo y poseo en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PORTOBAHIASA S.A.**, que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

ACC.	NUMERACION DESDE-HASTA	VALOR TOTAL
\$ 10.00 c/u	194-200	\$ 70.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

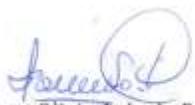
El Señor **SEGUNDO LUIS ZAMBRANO LUNA** y la señora, **MONICA ROSARIO AGUILAR AGUILAR** son de nacionalidad ecuatoriana.

El conyugue suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de datos.

Rogamos a usted Señor Gerente General, se sirva indicar a quien corresponda inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


Segundo Luis Zambrano Luna
CI: 0701707960
CEDENTE


Blanca Olivia Arévalo Patino
CI: 1900169713
CONYUGUE CEDENTE


Mónica Rosario Aguilar Aguilar
Ci: 0704597335
CESIONARIO

PORTOVELO – EL ORO – ECUADOR

Dirección: Barrio San José – Casa del Sr. Kirby Guamán.
Telf.: 2-949-300 Email: portobahiasa@hotmail.com